



COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1961



COMPANIA ARRENDATA

DEL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

S.A.

MEMORIA

1965

1966

COMPañÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.

MEMORIA

EJERCICIO

1961

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

MEMORIA

DEPOSITO LEGAL M. 4862 - 1962

COMPañÍA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Alfonso de Churruga Calbetón.

VICEPRESIDENTES

Sr. D. Víctor Urrutia Usaola.
Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.
Excmo. Sr. D. José Luis de Arrese Magra.
Excmo. Sr. Duque de Calvo Sotelo.
Itmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.
Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo Moscoso.
Excmo. Sr. D. Juan Granell Pascual.
Excmo. Sr. D. Alvaro de Lacalle Leloup.
Excmo. Sr. D. José Sirvent Dargent.

VOCALES

Sr. D. Luciano Abrisqueta Monzonis.
Sr. D. Alfonso Alfonso Casanova.

Sr. D. Pedro Ampuero Gandarias.
Excmo. Sr. Marqués de Argüelles.
Excmo. Sr. D. Santiago Argüelles y Armada.
Sr. D. Restituto de Azqueta Beláustegui.
Sr. D. Gervasio Collar Luis.
Sr. D. Isidoro Delclaux Aróstegui.
Sr. D. Ignacio Fierro Viña.
Excmo. Sr. Conde de Gálvez.
Sr. D. Pedro Garau Tornabells.
Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez.
Excmo. Sr. D. Antonio Lucio-Villegas Escudero.
Sr. D. Manuel Pérez Urruti.
Excmo. Sr. Conde de Santa Marta de Babio.
Itmo. Sr. Conde de Ybarra.
Sr. D. Vicente Zaldo y Arana.

DELEGADO DEL GOBIERNO

Itmo. Sr. D. Pedro Iradier Elías.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. José María Rodríguez-Miranda Santos.

SUBDIRECTORES

Sr. D. Fernando Carmona Delgado.

Sr. D. Justo Larrea Eguidazu.

SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

VICESECRETARIO GENERAL

Sr. D. Manuel Muñoz Lorente.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Con arreglo a los preceptos estatutarios, el Consejo de Administración os ha convocado en Junta general ordinaria para informaros de su gestión social, de los resultados obtenidos durante el año y someter a vuestra aprobación, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1961.

*

Para atender al consumo del mercado nacional ha habido necesidad de adquirir a las Refinerías Nacionales 4.686.880 toneladas de productos diferentes, que se distribuyen así: de REPESA 3.973.253 toneladas; de CEPESA 672.744 toneladas y de ENCASO 40.883 toneladas. También se importaron del extranjero 150.632 toneladas de algunos productos refinados que no han podido proporcionarnos en cantidad suficiente las Refinerías Nacionales, dada su demanda, o que no se fabrican aún en España, tales como gasolinas y lubricantes para aviación, vaselinas, cok de petróleo, gas-oil y parafinas, y que exigieron un desembolso de dólares 5.970.363.

El abastecimiento de lubricantes se ha hecho en su casi totalidad de las Refinerías Españolas, suministrando éstas 99.498 toneladas e importándose únicamente 1.837 toneladas.

Las ventas de productos, comparadas con las de 1960, ofrecen un aumento en las gasolinas 93 octano y de aviación, fenómeno que se acusa también en el gas-oil, petróleo corriente, fuel-oil y en el grupo que forman los lubricantes, vaselinas y grasas, siendo equiparable el consumo de la gasolina 82 octano, y presentando, por el contrario, un descenso las de gasolina 62 octano, petróleo agrícola y parafinas.

*

Como en anteriores Ejercicios, se ha atendido primordialmente a modernizar las antiguas instalaciones receptoras y de almacenamiento de productos, dotándolas de los elementos precisos para atender el movimiento de aquéllos, en constante aumento, que impone el consumo nacional, y cuidando, particularmente, de establecer en las Factorías y Subsidiarias, redes de tuberías de vapor para la manipulación del fuel-oil y de aumentar el número y capacidad de tanques, que se ha incrementado en 248.150 metros cúbicos.

La adquisición de terrenos para ampliación de las mismas, se ha limitado a los imprescindibles.

Durante el Ejercicio se han llevado a cabo 42 obras, por un total de 133.024.776,36 pesetas, habiendo sido recibidas por el Estado instalaciones, cuyo importe se cifra en 89.046.458,05 pesetas, que ha pasado al inmovilizado, sujeto a las correspondientes amortizaciones.

Deben señalarse, como hechos destacados, que la nueva Factoría de Maliaño (Santander), ha absorbido todo el servicio que se realizaba en la Instalación del Puerto Franco, que ha sido desmontada; que la Subsidiaria construida en Mérida, totalmente terminada, ha entrado en servicio, y que la Factoría de Algeciras, parcialmente puesta en funcionamiento el pasado año, así como la Subsidiaria de Gerona, se han concluido, hallándose ambas en condiciones de ser recibidas por el Estado. Los trabajos de relleno y contención efectuados en la Factoría de Puntales (Cádiz), para ampliarla en la zona lindante al mar, también dieron fin en este Ejercicio.

Asimismo, durante el año, han continuado los estudios y realización de proyectos de instalaciones portuarias para suministros a la flota pesquera, habiéndose acabado la de Orillamar (Vigo), que constituía una verdadera necesidad, sentida de manera apremiante.

Nos vemos obligados a seguir prestando gran atención a las instalaciones y material para suministros a aviones,

teniendo en cuenta el constante incremento del tráfico aéreo, que en 1961 ha alcanzado un consumo de 158.432.629 litros de gasolinas y kerosenos, con un aumento del 32,86 por 100 sobre el del año anterior; habiéndose concluido la instalación de hidrantes en la zona internacional del Aeropuerto de Barajas (Madrid); se hallan muy adelantadas las de Muntadas (Barcelona); prosiguen las obras del Rompedizo (Málaga), y se han iniciado los trabajos de la instalación del aeropuerto de Fuenterrabía (San Sebastián).

Los repostadores para estas instalaciones de hidrantes fueron ya entregados; y dentro del convenio con la British Petroleum Company, se han importado dos nuevas supercisternas, que prestarán servicio en los aeropuertos de Palma y Málaga, para atender el extraordinario incremento turístico.

Con la industria nacional se ha contratado la fabricación de nuevas series de camiones cisternas de tipo moderno, equipados para suministros a aviones, que vendrán a reforzar las actuales dotaciones y a sustituir las unidades que tengan que retirarse después de haber cumplido un extenso período de servicio.

Siguiendo el plan iniciado en anteriores ejercicios, han sido concertados nuevos contratos de colaboración con Compañías petrolíferas internacionales, para que nuestros puertos queden incluidos en los puntos de abastecimiento de los buques que con ellas tienen concertado el suministro de los productos que utilizan.

Ha proseguido, también, la concesión de autorizaciones para construir estaciones de servicio, solicitadas por Entidades o particulares, para llevarlas a cabo en las principales rutas, habiéndose terminado en este año, 159 instalaciones de este género que, sumadas a las que ya estaban en funcionamiento, dan una cifra total de 638, y estando, además, en construcción 173.

Los equipos de Servicio de Vigilancia siguen actuando con la mayor intensidad, para que se mantengan en buen

estado las instalaciones y comprobando la actuación de las estaciones de servicio y aparatos surtidores situados en todas las rutas del territorio nacional.

*

Al finalizar el año 1961, la Flota del Monopolio estaba constituida por 40 buques, con un total de 238.323 toneladas; habiendo entrado en servicio, durante ese período, el buque-tanque "CAMPOCERRADO", de la serie de 8.000 toneladas; botados los de la misma serie "CAMPORROJO" y "CAMPORRASO"; continuándose el acopio de materiales y la construcción de los otros dos buques que completan el programa de esta misma serie de 8.000 toneladas. Si no surge alguna anomalía que lo impida, en el año 1962 entrarán en servicio los dos primeros y además el "CAMPOGULES".

Cuando estas nuevas unidades presten servicio, la Flota del Monopolio de Petróleos habrá adquirido la eficiencia a que respondió el plan de nuevas construcciones, y podrán darse de baja a aquellos buques que, por su edad y estado, no ofrezcan ya las debidas condiciones para su explotación. A este efecto y de acuerdo con esa política, en fecha reciente se ha retirado del servicio el buque-tanque "CAMPECHANO", construido en 1913, y se está tramitando su venta para desguace.

Los gastos de entretenimiento y conservación de la Flota ascendieron durante este año a 74.006.614,33 pesetas, habiéndose observado un criterio riguroso en los trabajos que se realizan para mantener los buques en forma de que puedan rendir la eficacia que requiere el servicio. En cuanto a pagos efectuados por nuevas construcciones, ascendieron a 399.208.421,94 pesetas, cifra elevada y que es consecuencia del programa de nuevas unidades que se está terminando de ejecutar.

Las cantidades cobradas por préstamos navales concedidos por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, han ascendido a 123.338.220 pesetas, que co-

rresponden a los buques de 5.000 toneladas "CAMPOLLANO" y "CAMPOALEGRE", y a los cuatro buques de 8.000 toneladas de la primera serie, "CAMPOVERDE", "CAMPOBLANCO", "CAMPONEGRO" y "CAMPOGRIS".

Durante este Ejercicio las millas recorridas por los barcos de la Flota han sido 963.925, y los productos transportados ascendieron a 4.243.786.652 kilos.

*

En este año continuaron los trabajos de investigación petrolífera que estamos efectuando en la Península, en asociación con las Empresas CALSPAIN y TEXSPAIN, actuando como operadora la "American Overseas Petroleum (Spain) Ltd."

De acuerdo con el Convenio suscrito, las anteriores Empresas realizaron un sondeo en Zuazo, en la provincia de Alava, que llegó a la profundidad de 3.345 metros, cortándose en dos niveles distintos gas metano, cuyas pruebas de producción no resultaron comerciales para su explotación, dándose, como consecuencia, por terminado el 27 de julio.

Se realizó otro sondeo en Villalta (Burgos), iniciado por CAMPSA el 4 de septiembre de 1960, y que alcanzó una profundidad de 1.775 metros, ofreciendo algunos indicios de petróleo, si bien tampoco resultó productivo. En Uzero (Soria) se comenzó, el 29 de octubre, otro sondeo, que terminó el 13 de diciembre, a los 1.046 metros, y tuvo que abandonarse por encontrar una fuerte inclinación de las capas y estar inundado por agua dulce.

Independientemente de esas labores, se realizaron, también, trabajos geológicos y geofísicos en diversos permisos e intercambios de información con otras Empresas.

En el Sahara, nuestra asociada RICHFIELD SAHARA PETROLEUM COMPANY, completó, en 1961, una amplia prospección sísmica de las cuatro cuadrículas en las que

participamos en ese territorio, habiendo descubierto dos zonas apropiadas para la investigación que se persigue, y en una de ellas, la de Hassi-Tartar, se ubicó un sondeo que dio comienzo el día 26 de diciembre, proyectado para atravesar todas las formaciones posiblemente petrolíferas.

También se han realizado una serie de sondeos, de unos 150 metros de profundidad, para completar el estudio de dichas concesiones y amplios y detallados estudios geológicos de superficie, que van permitiendo trazar el mapa de estos permisos.

*

La Junta general extraordinaria celebrada el 31 de mayo del pasado año, tomó el acuerdo de ampliar el capital social en 525.428.500 pesetas, emitiendo al efecto 1.050.857 acciones de la Serie B., que ya han sido entregadas a los accionistas suscriptores.

En el mes de septiembre venció el plazo de renovación de las Pólizas de Crédito, concertadas con la Banca privada, por un importe de 140 millones de pesetas, de las que se amortizó la mitad, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda, que autorizó la operación.

En cuanto a nuestra participación en BUTANO, S. A., en la cuenta de Pérdidas y Ganancias figura el dividendo que nos ha abonado, y que corresponde a los Ejercicios 1959 y 1960 de aquella Sociedad.

*

Los préstamos concedidos en este Ejercicio al personal, para la adquisición de viviendas, han ascendido a 18.556.346,57 pesetas, que unidos a los otorgados en los años 1956 a 1960, ambos inclusive, representan una inversión de 53.945.803,78 pesetas, siendo los créditos aprobados por OO. MM. de Hacienda, con tal fin, 60 millones de pesetas.

Continuando en el empeño de que todos los productores se beneficien por igual del régimen de desgravación de costos familiares en la adquisición de artículos de uso y consumo, en 1961 se ha autorizado la incorporación del personal adscrito a las diferentes Agencias, Sub-Agencias, Factorías y Subsidiarias, a los Economatos, Supermercados o establecimientos similares, de las localidades en que tienen su residencia, en las condiciones más beneficiosas posibles, quedando tan sólo por organizar este servicio en las de Ibiza, Lorca, Lugo, Orense, Palma de Mallorca, Santa Bárbara y Santander, que se espera queden ultimados en el actual Ejercicio.

*

El Consejo de Administración se complace en poner de relieve el celo y acierto con que la Dirección y el personal de la Compañía han desempeñado sus respectivos cometidos.

*

Con profundo sentimiento os damos cuenta del fallecimiento, ocurrido el día 11 de noviembre último, tras rápida enfermedad, del Consejero, Ilmo. Sr. D. Félix de Gregorio y Villota, Ingeniero Industrial y Director general que fue de la Compañía desde diciembre de 1941 hasta febrero de 1959, en que cesó voluntariamente, fundando esta decisión en motivos de salud, y que luego se le designó Consejero, en reconocimiento a su destacada labor al servicio de la Compañía y del Monopolio; también, con honda pena, de la muerte, ocurrida repentinamente, el día 6 de diciembre siguiente, del Excmo. Sr. D. Ildefonso Fierro Ordóñez, Consejero fundador de esta Compañía, que con su claro talento y experiencia en los negocios colaboró, también de manera destacada, en la alta dirección de la Empresa. Uno y otro han dejado en sus compañeros de Consejo y en la Dirección y personal de la Compañía, un imborrable recuerdo.

Para sustituirles fueron designados D. Alfonso Alfonso Casanova y D. Ignacio Fierro Viña, de cuya colaboración se esperan estimables frutos, dada su competencia y preparación.

El Consejo de Administración, en la reunión del 28 de febrero del año actual, acordó ampliar su composición hasta el número que autorizan los Estatutos Sociales y por O. M. de Hacienda de 8 del pasado marzo, fueron designados, en representación del Estado, los Ilustrísimos señores D. Alvaro de Lacalle y Leloup y D. Pedro Iradier Elías, personas de gran prestigio y de amplios conocimientos financieros, si bien el segundo no podrá incorporarse de un modo efectivo a su cargo, hasta que cese en el que desempeña actualmente.

Para cubrir la vacante existente de Vicesecretario general de la Compañía, fue designado D. Manuel Muñoz Lorente, que desde la constitución de ésta ha venido actuando, sin interrupción, como Asesor jurídico, con singular competencia y acierto, siendo por ello merecedor de tal distinción.

CUENTAS DEL EJERCICIO

En la confección del Balance que se somete a vuestra consideración, se ha procedido, como de costumbre, de perfecto acuerdo con la Delegación del Gobierno. En él observaréis que la Renta del Estado ha obtenido un beneficio de 4.165.467.338,81 pesetas, y que el producto de los Impuestos se eleva a 8.866.848.682,92 de pesetas.

La Compañía ha liquidado en el mismo período un beneficio de 397.876.572,78 pesetas.

El Consejo de Administración, en vista de los resultados obtenidos os propone se reparta un dividendo complementario del 5 por 100, que con el 4 por 100 pagado a cuenta resulta un 9 por 100 libre del Impuesto sobre Ren-

tas de capital y del que grava la negociación de valores mobiliarios.

Se propone también que se asigne, al igual que en el anterior Ejercicio, las cantidades de 750.000 pesetas para el fondo del Montepío de Previsión de los Empleados y Obreros de la Compañía y otras 750.000 pesetas como donativo en el Ejercicio para el expresado Montepío.

Como resultado de lo expuesto, se propone la siguiente

DISTRIBUCION

| | <i>Pesetas</i> |
|---|----------------|
| Remanente ejercicio anterior | 73.583.614,88 |
| Beneficio líquido 1961 | 397.876.572,78 |
| | <hr/> |
| | 471.460.187,66 |
| | <hr/> |
| Dividendo a cuenta 4 por 100 | 94.569.630,— |
| Dividendo complementario 5 por 100 | 118.212.037,50 |
| Participación del Estado, según el artículo 14 de la Ley de 17 de julio 1947 | 83.712.294,36 |
| Deducción según el artículo 12, apartado b) de la Ley | 39.314.075,63 |
| Aplicaciones Estatutarias según el artículo 46, apartados 2.º y 3.º de los Estatutos | 16.491.012,15 |
| Previsión para pagos de impuestos | 56.649.069,79 |
| Fondo del Montepío de Previsión social de los Empleados y Obreros de la CAMPSA | 750.000,— |
| Donativo en el Ejercicio para el Montepío de Previsión Social de los Empleados y Obreros | 750.000,— |
| Fondo de Hospitalización y Sanatorios | 700.000,— |
| Remanente a cuenta nueva | 60.312.068,23 |
| | <hr/> |
| TOTAL | 471.460.187,66 |
| | <hr/> |

Y, por último, el Consejo de Administración tiene el honor de someter a vuestra aprobación la siguiente propuesta de

A C U E R D O S

- 1.º Que aprobéis la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del Ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Distribuir como dividendo complementario la cantidad de pesetas 118.212.037,50 entre las acciones de las series A y B.
- 3.º Destinar la suma de 16.491.012,15 pesetas a las atenciones previstas en los apartados 2.º y 3.º del artículo 46 de los Estatutos.
- 4.º Reservar para pago de Impuestos la cantidad de 56.649.069,79 pesetas.
- 5.º Contribuir con la cantidad de 750.000 pesetas al Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de la Compañía.
- 6.º Conceder un donativo de 750.000 pesetas, como ayuda en este Ejercicio al Montepío de Empleados y Obreros.
- 7.º Destinar al Fondo de Hospitalizaciones y Sanatorios la cantidad de 700.000 pesetas.
- 8.º Destinar 60.312.068,23 pesetas como remanente para el próximo ejercicio.
- 9.º Aprobar la designación hecha por el Consejo de los señores D. Alfonso Alfonso Casanova y D. Ignacio Fierro Viña, para cubrir las vacantes existentes.
10. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio 1961.

Madrid, 25 de abril de 1962.

El Presidente del Consejo de Administración,

ALFONSO DE CHURRUCÁ

B A L A N C E

| ACTIVO | | Pesetas | Pesetas | PASIVO | | Pesetas | Pesetas |
|--|--|----------------------------|------------------|--|--|----------------------------|------------------|
| | | <i>Suma anterior</i> | 6.562.670.931,41 | | | <i>Suma anterior</i> | 7.024.892.153,48 |
| Cuentas del Estado | | | | VARIOS | | | |
| Deudores por Mercaderías | | 276.706.804,28 | 276.706.804,28 | Agencias provinciales | | 184.570.239,82 | |
| VARIOS | | | | Administración de Factorías | | 43.653.221,94 | |
| Agencias provinciales | | 52.419.398,80 | | Cupones a Pagar | | 218.882.043,02 | |
| Administración de Factorías | | 270.986.692,22 | | Reserva para Seguros | | 30.000.000,00 | |
| Siniestros y Faltas | | 32.335.363,52 | | Cuentas Diversas | | 568.273.783,18 | |
| Valores propiedad del Fondo de Hospitalización y Sanatorio | | 1.493.029,60 | | Créditos Hipotecarios sobre Buques | | 619.263.176,70 | |
| Valores propiedad de la Compañía procedentes de desbloqueo | | 3.327.731,43 | | Fondo para Préstamos Viviendas | | 12.668.017,50 | |
| Edificio Social: Paseo del Prado, 6 | | 72.775,73 | | Montepío de Industrias Químicas | | 2.069.692,86 | 1.679.380.175,02 |
| Buques | | 453.426.150,86 | | PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | | |
| Factorías | | 293.778.277,59 | | Remanente de la Compañía para el Ejercicio siguiente | | 60.312.068,23 | 60.312.068,23 |
| Subsidiarias | | 155.218.513,81 | | VALORES NOMINALES | | | |
| Servicios de Prospección | | 24.747.794,72 | | Fianzas | | 25.491.301,51 | |
| Cuentas diversas | | 624.732.915,26 | 1.925.206.661,04 | Valores en depósito | | 8.499.400,00 | 33.990.701,51 |
| Créditos autorizados para Préstamos Viviendas | | 12.668.017,50 | | TOTAL | | 8.798.575.098,24 | 8.798.575.098,24 |
| VALORES NOMINALES | | | | | | | |
| Garantías varias | | 25.491.301,51 | 33.990.701,51 | | | | |
| Valores en custodia en Bancos | | 8.499.400,00 | | | | | |
| TOTAL | | | 8.798.575.098,24 | | | | |

Madrid, 31 de diciembre de 1961

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.º RODRÍGUEZ MIRANDA

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INMOVILIZACIONES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL

MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA "ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO"
EJERCICIO DE 1961

CUENTA "ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO"
DE 1961

| DEBE | <i>Pesetas</i> |
|---|--------------------------|
| Mercaderías: Precio de Coste | 11.548.945.851,15 |
| Gastos de Agencias | 63.275.578,91 |
| " de Explotación y Manipulación | 282.087.914,37 |
| " de Distribución | 864.215.442,59 |
| Seguros | 1.762.974,05 |
| Descuentos y Bonificaciones | 655.285.641,02 |
| Gastos Generales | 72.695.356,01 |
| Compensación Auto Taxis, Decreto 29-7-59 | 50.312.668,60 |
| Cuentas Diversas | 72.462.362,40 |
| Amortizaciones Generales | 138.384.044,46 |
| Amortizaciones Financieras | 11.810.500,00 |
| " Pólizas de crédito | 70.000.000,00 |
| Consumo productos personal Compañía y Delegación del Gobierno | 1.502.543,75 |
| Intereses: Obligaciones | 17.922.550,00 |
| Premio correspondiente a nuestra gestión administradora | 170.067.739,23 |
| Premio sobre pesetas 126.432,34 a Líneas Aéreas | 5.057,29 |
| Consumo productos personal cargo Renta | 1.358.023,75 |
| Rectificación Renta 1960. Menos participación del Estado según Artículo 14 de la Ley | 10.160,00 |
| Beneficio líquido de la Renta | 4.165.467.338,81 |
| TOTAL | 18.187.571.746,39 |

| HABER | <i>Pesetas</i> |
|---|--------------------------|
| Recaudación | 14.511.337.199,21 |
| Ventas a crédito | 1.331.086.111,21 |
| Consumo Propio | 122.035.605,15 |
| Liquidación sobre productos en régimen especial | 22.118.918,29 |
| Fletamentos por cuenta de terceros | 15.127.937,09 |
| Canon Butano | 55.126.933,93 |
| Cuentas Diversas | 108.104.288,93 |
| Existencias según Inventario | 1.898.105.838,84 |
| Deducción artículo 12, apartado b) de la Ley de 17-7-47 | 39.314.075,63 |
| Participación del Estado, según artículo 14 de la Ley de 17-7-47. | 83.712.294,36 |
| Consumo productos empleados Compañía a su cargo | 1.492.706,25 |
| Consumo productos empleados Delegación del Gobierno a su cargo | 9.837,50 |
| TOTAL | 18.187.571.746,39 |

Madrid, 31 de diciembre de 1961

El Presidente del Consejo de Administración,
ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,
JACINTO CASTELLÁ

El Director General,
JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ MIRANDA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO DE 1961

| | <i>Pesetas</i> | | <i>Pesetas</i> |
|--|-----------------------|---|-----------------------|
| DEBE | | HABER | |
| Participación del Estado, según el artículo 14 de la Ley | 83.712.294,36 | Remanente del ejercicio anterior | 73.583.614,88 |
| Reducción según artículo 12, apartada b) de la Ley | 39.314.075,63 | Dividendo BUTANO, S. A. | 5.598.338,19 |
| Aplicación estatutaria, artículo 46, apartado 2.º | 13.742.510,13 | Premio cobranza sobre Impuestos Rendimiento del Trabajo y Capital | 689.484,54 |
| Aplicación estatutaria, artículo 46, apartado 3.º | 2.748.502,02 | Intereses Valores propiedad de la Compañía procedentes de des- bloqueo | 115.983,42 |
| Varios | 6.870.577,60 | Intereses préstamos para Viviendas | 624.459,75 |
| Montepío de Previsión Social de los Trabajadores de CAMPSA ... | 1.500.000,00 | Beneficio venta Acciones | 459.277,55 |
| Aportación anual 750.000,— ptas. | | Rectificación Renta 1960. Menos participación del Estado, artícu- lo 14 de la Ley | 10.160,00 |
| Donativo en este Ejercicio... .. 750.000,— ptas. | | Premio correspondiente a nuestra gestión administradora | 170.072.796,52 |
| Fondo de Hospitalización y Sanatorio | 700.000,00 | Comisión por nuestra gestión recaudadora | 227.176.650,41 |
| Dividendo 4 por 100 sobre ptas. 2.101.714.500,— | 84.068.580,00 | | |
| " 2 por 100 sobre ptas. 525.052.500,— | 10.501.050,00 | | |
| " complementario 5 por 100 sobre ptas. 2.101.714.500,— ... | 105.085.725,00 | | |
| " " 2,50 por 100 sobre ptas. 525.052.500,— ... | 13.126.312,50 | | |
| Previsión para pago Impuesto sobre la Renta del Capital | 46.708.170,91 | | |
| Previsión para pago Impuesto sobre Negociación Valores Mobiliarios | 9.940.898,88 | | |
| Remanente para el Ejercicio siguiente | 60.312.068,23 | | |
| TOTAL | 478.330.765,26 | TOTAL | 478.330.765,26 |

Madrid, 31 de diciembre de 1961

El Presidente del Consejo de Administración,

ALFONSO DE CHURRUCA

El Jefe de Contabilidad,

JACINTO CASTELLÁ

El Director General,

JOSÉ M.ª RODRÍGUEZ MIRANDA

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

| CONCEPTOS | Valor de las existentes al 31-12-1960 — Pesetas | Nuevo en 1961 — Pesetas | TOTAL — Pesetas | AMORTIZACIONES | | | SALDOS — Pesetas |
|--|---|----------------------------------|-------------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | | | Años anteriores — Pesetas | Año 1961 — Pesetas | TOTAL — Pesetas | |
| | | | | | | | |
| Ajuar | 24.628.733,67 | 2.760.846,20 | 27.389.579,87 | 11.050.384,66 | 1.222.539,41 | 12.272.924,07 | 15.116.655,80 |
| { Central | 15.490.716,46 | 4.719.777,00 | 20.210.493,46 | 4.948.039,97 | 2.258.210,76 | 7.206.250,73 | 13.004.242,73 |
| { Dependencias | 1.506.149.299,40 | 180.340.519,86 | 1.686.489.819,26 | 537.709.674,45 | 95.352.941,31 | 633.062.615,76 | 1.053.427.203,50 |
| Buques y Material Naval | 84.697.490,10 | 25.861.954,25 | 110.559.444,35 | 59.447.332,24 | 26.030.270,64 | 85.477.602,88 | 25.081.841,47 |
| Camiones y Automóviles | 42.794.875,97 | 981.483,27 | 43.776.359,24 | 3.661.146,34 | 875.527,16 | 4.536.673,50 | 39.239.685,74 |
| Inmuebles... .. | 10.347.788,66 | 10.692.886,02 | 21.040.674,68 | 672.630,25 | 420.812,97 | 1.093.443,22 | 19.947.231,46 |
| { Central | 70.277.805,15 | 490.493,45 | 70.768.298,60 | 68.920.542,19 | 1.847.755,41 | 70.768.297,60 | 1,00 |
| { CAMPSA | 708.885,93 | — | 708.885,93 | — | — | — | 708.885,93 |
| { BUTANO | 720.165,17 | — | 720.165,17 | 720.165,17 | — | 720.165,17 | — |
| Estudios y Proyectos | 15.616.211,66 | 2.656.425,92 | 18.272.637,58 | 12.014.866,98 | 787.369,91 | 12.802.236,89 | 5.470.400,69 |
| Fábricas | 595.276.322,54 | 80.355.826,58 | 675.632.149,12 | 228.021.699,46 | 43.695.950,30 | 271.717.649,76 | 403.914.499,36 |
| Factorías | 1.847.614,49 | — | 1.847.614,49 | 1.847.614,49 | — | 1.847.614,49 | — |
| Gastos Expropiaciones | 247.117.807,55 | 12.286.210,42 | 259.404.017,97 | 95.502.925,94 | 28.207.262,25 | 123.710.188,19 | 135.693.829,78 |
| Material Móvil FF. CC. | 206.741.711,67 | 48.931.342,63 | 255.673.054,30 | 69.759.119,41 | 15.730.764,75 | 85.489.884,16 | 170.183.170,14 |
| Subsidiarias | 2.895.717,02 | 799.972,68 | 3.695.689,70 | 439.903,12 | 311.554,45 | 751.457,57 | 2.944.232,13 |
| Aeropuertos Civiles | 110.740.210,37 | 775.259,91 | 111.515.470,28 | 98.063.497,21 | 9.968.173,32 | 108.031.670,53 | 3.483.799,75 |
| Surtidores | 19.436.102,66 | 6.423.108,00 | 25.859.210,66 | 8.273.437,01 | 5.007.492,37 | 13.280.929,38 | 12.578.281,28 |
| Estaciones de Servicio | 17.517.554,95 | — | 17.517.554,95 | 8.142.766,14 | 1.055.907,64 | 9.198.673,78 | 8.318.881,17 |
| Servicios de Prospección | — | 842.227,79 | 842.227,79 | — | 592.480,82 | 592.480,82 | 249.746,97 |
| Tractores | — | 3.719.723,00 | 3.719.723,00 | — | 371.972,30 | 371.972,30 | 3.347.750,70 |
| Oleoductos | | | | | | | |
| TOTALES | 2.973.005.013,42 | 382.638.056,98 | 3.355.643.070,40 | 1.209.195.745,03 | 233.736.985,77 | 1.442.932.730,80 | 1.912.710.339,60 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | | | | | | | |
| Amortización Obligaciones | — | — | — | 49.423.500,00 | 11.810.500,00 | 61.234.000,00 | — |
| Amortización Créditos Bancarios | — | — | — | 160.000.000,00 | 70.000.000,00 | 230.000.000,00 | — |
| TOTALES | — | — | — | 209.423.500,00 | 81.810.500,00 | 291.234.000,00 | — |

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

ELEMENTOS DESAPARECIDOS DURANTE LA GUERRA DE LIBERACIÓN

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

| CONCEPTOS | Valor al 1960 — <i>Pesetas</i> | Nuevo en 1961 — <i>Pesetas</i> | TOTAL — <i>Pesetas</i> | AMORTIZACIONES | | | SALDOS — <i>Pesetas</i> |
|--|---|---|------------------------------|--|---------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| | | | | Años anteriores — <i>Pesetas</i> | Año 1961 — <i>Pesetas</i> | TOTAL — <i>Pesetas</i> | |
| Ajuar | 51.356,03 | — | 51.356,03 | 51.356,03 | — | 51.356,03 | — |
| Buques y Material Naval | 6.957.250,84 | — | 6.957.250,84 | 6.957.250,84 | — | 6.957.250,84 | — |
| Camiones y Automóviles | 152.691,50 | — | 152.691,50 | 152.691,50 | — | 152.691,50 | — |
| Envases | 1.916.680,50 | — | 1.916.680,50 | 1.916.680,50 | — | 1.916.680,50 | — |
| Factorías | 9.508.745,78 | — | 9.508.745,78 | 9.508.745,78 | — | 9.508.745,78 | — |
| Material Móvil FF. CC. | 140.360,54 | — | 140.360,54 | 140.360,54 | — | 140.360,54 | — |
| Subsidiarias | 738.210,30 | — | 738.210,30 | 738.210,30 | — | 738.210,30 | — |
| Surtidores y Estaciones de Servicio | 3.078.738,86 | — | 3.078.738,86 | 3.078.738,86 | — | 3.078.738,86 | — |
| TOTALES | 22.544.034,35 | — | 22.544.034,35 | 22.544.034,35 | — | 22.544.034,35 | — |

SAJONES

1942

GUERRA DE LIBERACION

MEMORIA

| DESCRIPCION | VALOR | VALOR | VALOR |
|------------------------|----------------------|-------|-------|
| Factorias | 5.482.401,19 | | |
| Buques | 8.359.939,83 | | |
| Ajuar | 43.950,00 | | |
| Subsidiarias | 175.770,36 | | |
| Envases | 1.302.912,75 | | |
| Material Móvil FF. CC. | 8.009,77 | | |
| Camiones y Automóviles | 47.623,82 | | |
| TOTAL | 15.420.607,72 | | |

INMOVILIZACIONES

(O. M. 25 de junio de 1942)

Elementos adquiridos durante la Guerra de Liberación

Situación al 31 de diciembre de 1961

| | <u>PESETAS</u> |
|-------------------------------|----------------------|
| Factorias | 5.482.401,19 |
| Buques | 8.359.939,83 |
| Ajuar | 43.950,00 |
| Subsidiarias | 175.770,36 |
| Envases | 1.302.912,75 |
| Material Móvil FF. CC. | 8.009,77 |
| Camiones y Automóviles | 47.623,82 |
| TOTAL PESETAS | 15.420.607,72 |

INMOBILIZACIONES

10 de Mayo de 1927

Elementos adquiridos durante el mes de Mayo

Resumen de la cuenta de Mayo

| Descripción | Cuenta | Debe | Haber |
|--------------|--------------|--------|-------|
| Equipos | Equipos | 100.00 | |
| Material | Material | 50.00 | |
| Alquiler | Alquiler | 20.00 | |
| Salarios | Salarios | 30.00 | |
| Comisiones | Comisiones | 10.00 | |
| Impuestos | Impuestos | 10.00 | |
| Intereses | Intereses | 10.00 | |
| Depreciación | Depreciación | 10.00 | |
| Total | | 240.00 | |

[Handwritten signature]



